

JUNTA UNIVERSAL DE BOOMTRAVEL COMPANÍA LIMITADA

En la ciudad de Cuenca, a los 03 días del mes de julio de 2020, en las oficinas ubicadas en la Av. Primero de mayo 5-54 y Fernando de Aragón, a partir de las 11 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Sra. Azar Pesantes Ivonne Cecilia que representa el 50% de las participaciones, y la Sra. Pauta Azar María Fernanda que representa el 50% de las participaciones con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Ing. Azar Pesantes Ivonne Cecilia, Presidenta de la Compañía, se mociona nombrar un secretario adoc, moción que es aceptada y actúa como tal la Sra. Pauta Azar María Fernanda. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2019.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 3) Destino de las utilidades.
- 4) Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza de ventas para ir posicionándose en el mercado, buscando cada vez nuevos nichos. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$30.870,33 con gastos por \$ 32.890,02

Informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dan lectura a los Estados de Situación: un activo total de \$2.683,77 formado por un corriente de \$1.861,41 y un activo no corriente \$822,36; un pasivo de \$16.437,79 y un patrimonio neto de \$-13.754,02. Estado de Resultados Integral con ingresos de \$30.870,33, gastos de \$ 32.890,02 generando una pérdida del ejercicio de \$2.019,69. Estado de Cambios en el Patrimonio: un capital de \$ 1.000,00, unas pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores \$19.192,63, un resultado del ejercicio de \$-2.019,69. Estado de Flujo de Efectivo: con un flujo operativo de \$6.461,98 flujo de actividades de inversión de \$18.337,74 y un flujo de actividades de financiamiento de \$-24.539,47 y las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: La Compañía en el Ejercicio Económico 2019 tiene una pérdida de \$ 2.019,69.

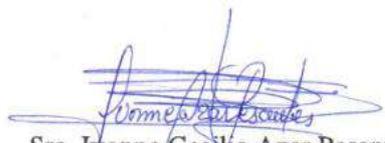
Sin tener otro punto que tratar cuando son las 19:10 horas, la presidenta declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta de la Junta.

Se reinstala la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueba por unanimidad, ratificando las resoluciones tomadas y firmadas para para constancia la totalidad de los socios.


Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Presidenta


Sra. Maria Fernanda Pauta Azar
Secretaria

FIRMAN LOS SOCIOS:



Sra. Ivonne Cecilia Azar Pesantes
Socio



Sra. María Fernanda Pauta Azar
Socio